

CONFERENCIA DE DESARME

CD/644
21 de octubre de 1985

ESPAÑOL
Original: INGLES

CARTA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 1985 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE DESARME POR EL REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, POR LA QUE SE TRANSMITEN LAS RESPUESTAS IDENTICAS DEL SR. HELMUT KOHL, CANCELLER DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, AL PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA SOCIALISTA CHECOSLOVACA Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

La Conferencia ha quedado enterada del contenido de las cartas dirigidas al Sr. Helmut Kohl, Canciller de la República Federal de Alemania, por el Primer Ministro de la República Socialista Checoslovaca y por el Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, respectivamente (véase el documento CD/643). En esas cartas se proponía la celebración de negociaciones sobre el establecimiento de una zona limitada libre de armas químicas.

El Sr. Kohl respondió a esas cartas el 27 de septiembre de 1985. Se adjunta la parte sustantiva de sus cartas de contestación, idénticas en ambos casos. Quedaría reconocido si se distribuyera el texto correspondiente como documento de la Conferencia.

En sus cartas, el Canciller Kohl subraya la importancia primordial que el Gobierno Federal atribuye a las negociaciones que se están celebrando sobre una prohibición completa a escala mundial de las armas químicas, y sostiene la opinión de que todas las cuestiones aún no resueltas en relación con la proscripción de las armas químicas deben ser examinadas dentro del marco de esas negociaciones. En opinión del Gobierno Federal, las armas químicas plantean actualmente una amenaza no sólo a regiones concretas -como, por ejemplo, Europa- sino también a otras partes del mundo, lo que hace imperativo que se concentren todos los esfuerzos en la rápida concertación de una prohibición de las armas químicas a escala mundial, que interesa no menos a los países neutrales y no alineados ajenos a la zona propuesta.

(Firmado): Henning WEGENER
Embajador

Bonn, 27 de septiembre de 1985

He tomado nota con interés de su carta de 12 de septiembre de 1985 en la que se propone que el Gobierno de la República Federal de Alemania celebre negociaciones sobre las armas químicas con el Gobierno de la República Socialista Checoslovaca y el Gobierno de la República Democrática Alemana. Como usted sabe, el Gobierno Federal se esfuerza decididamente en el foro apropiado, a saber, la Conferencia de Desarme de Ginebra, por concertar un tratado de prohibición completa y ha formulado diversas propuestas concretas que han recibido gran atención; en especial, presentó un modelo detallado de verificación en las negociaciones, en 1982. En 1979 y 1984, celebró seminarios internacionales sobre la cuestión de la verificación, a los que asistieron diplomáticos y expertos de la Conferencia de Desarme de Ginebra. En 1985, el Gobierno Federal prosiguió sus esfuerzos en favor de un tratado de prohibición completa de las armas químicas a escala mundial. El Gobierno Federal está convencido de que no hay otra alternativa válida a la continuación de esos esfuerzos.

De conformidad con la política del Gobierno Federal de lograr, mediante negociaciones, soluciones de cooperación en las esferas del desarme y el control de los armamentos que sirvan para mantener duraderamente la paz, sugiero que nuestras delegaciones inicien conversaciones dentro del marco de la Conferencia de Desarme de Ginebra para examinar las cuestiones todavía no resueltas en relación con un tratado de prohibición mundial de las armas químicas. Al trabajar juntamente hacia una solución de este problema capital, nuestros Gobiernos pueden aportar una valiosa contribución a la promoción de las negociaciones que se celebran en Ginebra.
